SOCIEDAD PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL
SOFEI S.A

Notas contables a Estados Financieros
Por el período que termina el 31 de diciembre de 2012

CONTENIDO

	Pag
Información general	2
Declaración de cumplimiento	2
Bases de preparación	2
Políticas contables significativas	2
Adopción Por Primera Vez De Las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)	6
Estimaciones y Juicios Contables Críticos	6
Aprobación de los estados financieros	7

SOCIEDAD PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL SOFEI S.A

Notas contables a Estados Financieros
Por el periodo que termina el 31 de diciembre de 2011

Información general:

Sociedad para el Fomento Empresarial e Industrial Sofei S.A es una compañía creada el 14 de marzo de 2011 según inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca en Ecuador, domiciliada en la misma ciudad, y con el objeto social de contribuir al desarrollo empresarial e industrial mediante la promoción y administración de espacios de territorio aptos para el emplazamiento de industrias y actividades conexas.

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

Bases de preparación

Los estados financieros de SOCIEDAD PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL E INDUSTRIAL SOFEI S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 comprenden:

Balance General al 31 de diciembre del 2012.
Estado de Resultados Integral.
Estado de Evolución de Patrimonio.
Flujos de efectivo, y las presentes Notas Contables.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES (NIIF para PYMES).

Políticas contables significativas

1. ***Efectivo y equivalentes de efectivo***

   El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2. ***Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar***

   Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables.

   El reconocimiento inicial se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva en caso de tratarse de plazos sobre los establecidos como normales , menos cualquier deterioro.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas. Se presenta en dos cuentas separadas, una hasta el monto que el ente controlador tributario lo permite, y otra por el exceso de este.

3. ***Propiedad, planta y equipo.***

i. Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo si es que tienen un valor superior a dos salarios mínimos vitales del año en curso ($292 para el 2012, por lo tanto $584).
El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo.
Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. El valor razonable de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se revelan en la Nota.
Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen

ii. Retiro o venta de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro, el saldo de la reserva de revaluacion es transferido directamente a utilidades retenidas.

4. ***Gastos pre-operacionales***

Son erogaciones de dinero que se hacen previo el arranque de la actividad principal de la Sociedad, direccionados a investigación de mercado, asentamiento geográfico o geológico, desarrollo de estrategias preliminares a la producción

5. ***Activos no corrientes mantenidos para la venta***

Los activos no corrientes y los Grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o Grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La Gerencia debe comprometerse con la venta, la cual deberia reconocerse como una venta finalizada dentro del período de un año desde la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son calculados al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

6. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias no se registrarán pero las pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del periodo en que se originan.

7. ***Préstamos***

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

8. ***Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar***

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

9. ***Impuestos***

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido en caso de haberlo.

i. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

Para el año 2012 la tasa impositiva es del 23%.

Además se halla vigente bajo la normativa tributaria el denominado "anticipo de Impuesto a la Renta" que eventualmente puede convertirse en "impuesto único". Sin embargo, en el caso de la Compañía acogiéndose al Art 41, literal b) que dice: "Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial..." no calcula ni paga dicho anticipo.

ii. ***Impuestos diferidos***

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

iii. ***Impuestos corrientes y diferidos***

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

10. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

i. ***Contratos onerosos***

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

ii. ***Restructuraciones***

La provisión para restructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los valores que se produzcan necesariamente por la restructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la Compañía.

11 Beneficios a empleados

i. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) ser registra con las valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el periodo. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

ii. Participación a trabajadores

Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas.

12 Ingresos

i. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

ii. Prestación de servicios

Los ingresos provenientes de contratos de servicios se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

13. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Adopción Por Primera Vez De Las Normas Internacionales De Información Financiera (NIIF)

La Superintendencia de Compañías estableció que las Compañías que sean creadas a partir del año 2011 aplicarán directamente las NIIF o NIIF para PYMES desde el inicio de sus registros contables, cual es la situación de la Compañía.

Estimaciones y Juicios Contables Críticos

Durante el año 2012 la Compañía ha realiza gestiones para el cumplimiento de su objetivo, las cuales no han significado erogaciones importantes de efectivo. Estas comprenden elaboración de logo para papelería y compra de una actualización del sistema de contabilidad para NIIF a pesar de que se está usando la Base de la Cámara de Industrias. Estos movimientos afectan el Activo y las cuentas de gastos.

Activo:

14. Gastos preoperacionales:

Durante el período informado, se han producido erogaciones de dinero por un monto de $ 1.432.09 que corresponde a preparación del sistema informático principalmente, y ciertos gastos de papelería, los cuales serán necesarios para el arranque productivo, razón por la que no se han registrado como gastos.

Patrimonio

15. Capital Social

El capital social autorizado consiste en acciones del valor de US$1 valor nominal unitario, la cual otorga un voto por acción y un derecho a los dividendos

La Compañía tiene una Capital autorizado total de US $ 3.000 que originalmente en la constitución pertenecían a la Cámara de Industrias de Cuenca US $ 2.999 y al Dr. Marcelo Chico US $1. Luego de la Constitución de la Sociedad, este último vendió su acción a la Cámara de Industrias de Cuenca. Esta a su vez abrió rondas de ventas de las acciones a un valor de $20 cada una. Siendo la "utilidad" en la venta un ingreso para la Cámara en el aspecto legal tributario y contable. Sin embargo, como estuvo establecido desde un inicio todo este valor retornaría a SOFEI en calidad de "aporte para futuras capitalizaciones para robustecer el patrimonio de SOFEI y permitir solvencia para la operación.

A diciembre de 2012 la Cámara de Industrias de Cuenca ha vendido 2.411 acciones y cedido por resolución de la Junta 150 acciones al Gobierno Provincial del Azuay. De las acciones que la Cámara de Industrias de Cuenca vendió y ha recuperado el valor ha depositado en SOFEI en calidad de Aporte para Futuras Capitalizaciones un valor de US $ 33.300. ($3.020 durante el 2012) y tiene un valor por depositar de $3.240, quedando por cobrar e integrar al Patrimonio un valor de $11.680. (De estos, durante los primeros días del año 2013, antes de la presentación de estos EEFF ha ingresado un monto de $9.500, quedando pendiente $2.180)

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

Andrés Ernesto Rovalino Jaramillo
Gerente

Juan Gustavo León Sojos
Contador